Estación Móvil para Recarga de Vehículos Eléctricos con fuentes de energía ...

Estación Móvil para Recarga de Vehículos Eléctricos con fuentes de energía renovables

Número de expediente

17/002

Objeto del Contrato

Contrato relativo al desarrollo, ejecución y puesta en marcha de una Estación Móvil para la Recarga de Vehículos Eléctricos, abastecida mediante fuentes de energía renovables

Tipo de Contrato

Otros

Procedimiento de adjudicación

Abierto

Forma de adjudicación

Varios criterios de valoración

Presupuesto base de licitación

30.000 €

Fecha publicación licitación

27/12/2017

Fecha inicio ofertas

27/12/2017

Fecha/Hora límite ofertas

24/01/2018 12:00

Apertura doc.administrativa

26/01/2018 12:30

Apertura doc. técnica

26/01/2018 13:00

Apertura ofertas económicas

26/01/2018 14:00

Lugar apertura ofertas

Edificio Sede FAEN. Calle Fray Paulino Álvarez, s/n, 33600 de Mieres (ASTURIAS)

Plazo de ejecución

5 meses

Órgano de contratación

Fundación Asturiana de la Energía

Dirección

Edificio Sede FAEN. Calle Fray Paulino Álvarez, s/n, 33600 de Mieres (ASTURIAS)

Teléfono

34985467180

Código CPV

31158100 - Cargadores de baterías

31430000 - Acumuladores eléctricos

65320000 - Explotación de instalaciones eléctricas

45310000 - Trabajos de instalación eléctrica

45233293 - Instalación de mobiliario urbano

09331200 - Módulos solares fotovoltaicos

Lugar de ejecución

Asturias

Lugar de ejecución

España

Estado de la licitación

En plazo

Publicaciones

- Fecha: 27/12/2017
- Tipo de anuncio: Anuncio de Licitación
- Medios de publicación: Perfil de Contratante de Asturias

- Fecha: 27/12/2017
- Tipo de anuncio: Anuncio de Licitación
- Medios de publicación: Plataforma de Contratación del Sector Público

Detalle de esta contratación en otras fases

Si lo deseas puedes consultar el detalle del resto de las fases por las que ha pasado esta contratación a través de lo siguientes enlaces:

Anuncio de licitación

Sello de tiempo

Descargar sellado de tiempo

Datos sellados

Descargar datos sellados

Verificar sello

© Copyright 2006. Gobierno del Principado de Asturias